

## **A tres meses de iniciarse el verano: sobre la situación del tramo concesionado en la Panamericana Sur**

A raíz de que en los últimos días ha circulado en prensa y en redes sociales información relacionada a la situación crítica que atraviesan los usuarios de la vía concesionada en la Panamericana Sur y, que esta se volverá más caótica en verano, reiteramos que este problema es causado directa y exclusivamente por la MML, siendo que:

1. El 19 de mayo de este año, Rutas de Lima S.A.C. (RDL) se vio forzada a discontinuar el uso del sistema de prepago electrónico *e-pass*, el mismo que permitía a nuestros usuarios pagar el peaje sin contacto en las casetas. La suspensión se origina en la imposición de una penalidad arbitraria y exorbitante por parte de la Municipalidad Metropolitana de Lima (MML).
2. Pese a que el sistema *e-pass* fue utilizado por más de 10 años y contaba con la opinión técnica favorable de INVERMET, supervisor del Contrato de Concesión y entidad adscrita a la MML, la comuna, en uno más de sus reiterados actos de hostigamiento contra nuestra empresa y concesión, impuso a RDL una sanción de más de S/ 12 millones, equivalentes a 3,371 multas por cada día en que se utilizó el sistema. Como informamos en su momento, la sanción impuesta tornó inviable el seguir prestando el servicio y privó a los usuarios de un medio de pago electrónico eficiente que reducía tiempo de espera.
3. A tres meses del inicio de la temporada de verano, en donde la Panamericana Sur soporta un alto nivel de tránsito, reiteramos que la incomodidad y malestar que esta medida causa en nuestros usuarios es única y exclusivamente responsabilidad de la MML.
4. A esto se suma la situación del puente vehicular Conchán, cuyo tránsito, desde hace casi 6 meses continúa suspendido en su totalidad debido a las condiciones de la infraestructura. La reparación estructural del puente, por contrato, corresponde a la MML y, hasta donde tenemos conocimiento, no han tomado acción alguna. Una vez más, la MML continúa afectando directamente a los usuarios de las vías concesionadas.
5. Cada verano, el tránsito por la concesión se incrementa en alrededor de 60%. El verano 2026 será el primero en más de una década sin *e-pass* -y muy probablemente- sin la posibilidad de que los usuarios utilicen el puente Conchán, con las consecuencias en el tránsito que ello generará en esa zona de la ciudad.
6. Lamentamos la situación, que es responsabilidad de la MML, e invocamos a las autoridades a que tomen cartas en el asunto en beneficio de los ciudadanos de la capital.

**Lima, 15 de septiembre de 2025**